

Ocampo, Guanajuato. A 18 de Enero del 2023

Oficio No. RSI-UT-008/2023

Asunto: Entrega de información.

A quien corresponda.

PRESENTE

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100000823

- -Ley que obliga o recomienda a los municipios contar con un aviso de privacidad integral, simplificada y protección de datos personales. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- -Que municipios cuentan o cumplen con su aviso privacidad integral, simplificada y protección de datos personales. Actualmente el municipio de Ocampo Guanajuato no cuenta con el Aviso de Privacidad Integral.
- -Donde se encuentran publicados. Actualmente el municipio de Ocampo Guanajuato no cuenta con el Aviso de Privacidad Integral.





Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO y/o la UNIDAD DE TRANSPARENCIA, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

"Unidos por Ocampo"

Tec. Alberto Martinez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.